



Por un niño
sano en un
mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Eclipse de sol

El 2 de julio 2019 se producirá un eclipse de sol (la luna se interpone entre el sol y la tierra). En Argentina se observará en forma total en una franja de 200 km de ancho atravesándola de oeste a este – centro de la provincia de San Juan, sur de La Rioja, norte de San Luis, centro de Córdoba, sur de Santa Fe y norte de Buenos Aires y en forma parcial en el resto del país

Este fenómeno comenzará a las 16:30 hs y el eclipse total se extenderá entre las 17:39 y las 17:42 hs.

De cualquier forma, con o sin eclipse, mirar el sol en forma sostenida puede ocasionar daños en la visión. Durante el eclipse se tiene la falsa seguridad de que, al estar el sol parcialmente cubierto, estamos protegidos. Esto lo hace más peligroso a la hora de considerar las recomendaciones.

No

- NO observar el eclipse sin elementos de protección adecuados.
- NO mirar a través de películas radiográficas, anteojos de sol, ni de pantallas de celulares, ni cámaras fotográficas, ni por ningún dispositivo que tenga sistemas ópticos, ya que estos no son protectores.
- NO mirar con instrumentos ópticos como binoculares o telescopios sin el filtro adecuado.
- **NO dejar a los niños que lo observen sin supervisión de un adulto responsable con instrucción en los métodos de visualización.**

Si

- Si se hace en forma directa, debe realizarse a través de lentes especialmente diseñados para tal fin, certificados con la norma ISO 12.312-2 del 2015, que bloquean la radiación ultravioleta (RUV) y también los haces de luz visible que pueden dañar la retina. Estos anteojos se pueden adquirir en ópticas y solo aquellos avalados por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Antes de utilizarlos, inspeccionar que los mismos se encuentren indemnes, sin rayaduras, ni perforaciones.
- Con lentes de soldar grado 14 o superior, de no más de 3 años de fabricación.
- Y en forma indirecta, a través de una cámara oscura (estenopeica), dispositivo que puede realizarse fácilmente con una caja. Aun así observar por cortos períodos (no más de 30“) haciendo pausas.

Mirar el sol en forma sostenida, con o sin eclipse puede provocar daño en los fotorreceptores de la zona macular de la retina generando lo que se conoce como “retinopatía por radiación”, con disminución de la visión y alteración de la percepción de los colores y las formas, que algunas veces son irreversibles y pueden dejar secuelas.

Luego de la exposición, los síntomas, pueden aparecer de 6 a 12 horas después de la exposición y manifestarse como irritación, hinchazón, ardor, lagrimeo, enrojecimiento progresivo de la conjuntiva, seguido finalmente por dolor y alteración de la visión.

Bibliografía:

1. El sol y los ojos. American Academy of Ophthalmology. <http://www.aaopt.org/salud-ocular/sus-ojos-y-el-sol>
2. Recomendaciones para mirar el eclipse de sol 2019- Ministerio de Salud Pública de la Provincia de San Juan. Argentina. <http://sisanjuan-gob.ar/.../salud-pública/...15380-salud-pública-turismo-y-gob.C...>
3. Lesiones oculares por eclipse. <http://salud pública.fcm.unc.edu.ar/node/398>

Comité de Salud Infantil y Ambiente